

EL ASCENSO POLÍTICO DE LA ÉLITE PERIODÍSTICA:  
RAFAEL GASSET, PRIMER MINISTRO DE AGRICULTURA,  
INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

*The Political Rise of the Journalistic Elite: Rafael Gasset,  
First Minister of Agriculture, Industry, Commerce and  
Public Works*

Juan Carlos SÁNCHEZ ILLÁN

*Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, s/n,  
28040 Madrid*

BIBLID [(1998) 16; 221-245]

RESUMEN: El caso de Rafael Gasset, propietario y director de “El Imparcial”, sirve como modelo ilustrativo del ascenso político y social protagonizado por las élites salidas del periodismo desde fines del siglo XIX.

El protagonismo político asumido por Gasset en la crítica coyuntura del 98 sería inexplicable sin tener en cuenta el crédito que le confería su periódico, el diario de más influencia en la España de la Restauración. Todo partido y todo líder político necesitaban en aquellos momentos ejercer algún tipo de control e influencia sobre un gran periódico. Sin él, la jefatura y los partidos no valían nada. Por ello, el periodismo era ya, a fines del siglo XIX, uno de los medios más representativos de ascenso en la política profesional y en el liderazgo social.

Las campañas periodísticas de “El imparcial” (Madrid, 1867-1933) fueron, durante décadas, decisivas en la creación de *estados de opinión*. Estas campañas serían el medio utilizado por Gasset para influir sobre los medios oficiales y para integrarse, de ese modo, en la élite gobernante del régimen de la Restauración. Esta integración se produjo al ser nombrado ministro de Agricultura por Francisco Silvela en abril de 1900. La estrecha vinculación existente desde entonces entre los intereses políticos y periodísticos del nuevo ministro, sin embargo, habría de pagarla muy cara su órgano de información, en términos de pérdida de credibilidad y prestigio entre el público lector independiente.

*Palabras Clave:* Restauración Española, Élite políticas, Periodismo, Opinión pública, Política de masas.

ABSTRACT: The case of Rafael Gasset, owner and director of "El Imparcial", serves as a model of the social and political rise of the elite that emerged from journalism at the end of the 19th century.

Gasset's political protagonism in the crucial times of 98 would be inexplicable without taking into account the authority conferred by his newspaper, the most influential in Restoration Spain. In those times, every party and every political leader needed to exercise a certain kind of influence and control over an important newspaper. Without it, the leadership and the parties lacked value. Therefore, at the end of the nineteenth century, journalism was already one of the most representative means of advancement in professional politics and social leadership.

For decades, the journalistic campaigns of "El imparcial" (Madrid, 1863-1933) were decisive for the creation of public opinion. These campaigns would be the means used by Gasset in order to influence official spheres and thereby enter the ruling elite of the Restoration regime. This integration took place when he was named Minister of Agriculture by Francisco Silvela in April 1900. The close links existing as from then between the political and journalistic interests of the new minister would, however, be dearly paid for by his newspaper in terms of loss of credibility and prestige among its independent readers.

*Key words:* Spanish Restoration, Political Elite, Journalism, Public Opinion, Politics of Masses.

En septiembre de 1898, Camilo García Polavieja, el *general cristiano*, remitía al director de "El Imparcial", Rafael Gasset, su famoso manifiesto regeneracionista<sup>1</sup>.

"Opino, como usted, —escribía Polavieja a Gasset— que se impone una apelación vigorosa al sentimiento nacional, sin miedo a la campaña que todos los intereses amenazados han de emprender, y reconociendo que no será pequeño obstáculo el cansancio de las gentes, en memoria de tantos programas que algún día fueron tomados por fórmulas eficaces de mejoramiento... Fatigada de tantos ensayos y del tejer y destejer continuos con que los teóricos han desorganizado al país, la opinión proclama tiempo ha la necesidad de que a la política de las abstracciones sustituya en el Gobierno la política agraria, la política industrial, la política mercantil. Es preciso que dejemos de pensar en los comités, en las falsificaciones electorales y en los medios de fabricar, no tan sólo las mayorías que votan, sino hasta las minorías que fiscalizan y discuten, para pensar en los campos sedientos, en los caminos sin abrir, en los montes talados por el caciquismo, en los transportes costosísimos, en los puertos, en los talleres, en los tratados de comercio y en la protección inteligente de todo interés constituido y de toda riqueza que nace. Conviene ya traer a las esferas superiores de la administración, no sólo el apoyo,

1. Esta carta, en la que Polavieja reclamaba un Gobierno fuerte que impusiese la purificación administrativa, fue considerada enseguida como el "símbolo de una esperanza española". Jesús PABÓN: *Cambó, I (1876-1918)*. Barcelona, Alpha, 1952, p.182. En aquel momento se atribuyó a Canalejas, aunque al parecer fue obra del director del "Heraldo de Madrid" Augusto Suárez de Figueroa, bajo la *inspiración* del propio Rafael Gasset.

no sólo el sentido de esas grandes fuerzas sociales, sino también su representación personal propia..."<sup>2</sup>.

El documento, aprobado en secreto por la Regente<sup>3</sup>, reflejaba —esencialmente— todos los tópicos que constituirían la médula del programa regeneracionista de Rafael Gasset. Éste, consumada la pérdida de las colonias, se había convencido de que el futuro político ya no pasaba por los asuntos relacionados con la administración del ministerio de Marina, —preocupación que había presidido su actividad periodística y parlamentaria durante los últimos años del siglo XIX— sino que debía prestarse un interés específico a los problemas relacionados con el ministerio de Fomento, y dentro de este campo, sobre todo, a la *política hidráulica* y de obras públicas.

El propio Rafael Gasset leyó la carta-manifiesto de Polavieja en la sesión del Congreso de 10 de septiembre. "Se esperaba —refirió el conde de Romanones en sus *Notas de una vida*— que su publicidad produjera enorme sensación y despertara grandes corrientes de simpatía; no fue así. La lectura constituyó un fracaso, siendo escuchada con indiferencia completa. Sin embargo, aquel intento de nuevo partido y aquel programa contenían ideas y propósitos dignos de ser recogidos"<sup>4</sup>.

Las Cortes serían clausuradas apenas unos días después de que se hiciese público el programa polaviejista. Gasset, aunque actuaba en aquel momento en calidad de diputado independiente, manifestó claramente su apoyo a un programa de *orgánica reconstrucción nacional* como el que encarnaba el general Polavieja. De modo que la sintonía entre el *general cristiano* y el propietario y director de "El Imparcial" hacía presagiar en los círculos políticos el nacimiento de un nuevo partido. Sin embargo, "a formar el nuevo partido de personalidades conocidas, sólo acudió con decisión Rafael Gasset, y con algunas reservas Canalejas, que, a pesar de los muchos halagos recibidos de Sagasta y del partido liberal, no acababa de acomodarse en éste. Fui yo —escribió Romanones— de los requeridos para tomar parte en el empeño. Mi devoción a Sagasta me impidió sumarme a los conjurados; además, estaba seguro de que nada se lograría"<sup>5</sup>.

El citado testimonio del siempre sagaz hombre político es la mejor prueba de que la formación de un tercer partido dentro del sistema era utópica, dada su incompatibilidad con los intereses clientelares de las *históricas* agrupaciones de notables. El alcance político del intento de renovación del sistema protagonizado por Polavieja y Gasset se reduciría, por tanto, a la inserción en el juego de la política turnista de nuevos elementos sociales que, provenientes de las llamadas *clases neutras*, aportarían preocupaciones más modernas a la gastada política oficial

2. *El Imparcial*, "Documento parlamentario. La carta del general Polavieja", 11 septiembre 1898.

3. Alusiones al pláacet regio en carta de Polavieja a A. Satrústegui, s/f. Archivo Polavieja, Madrid. Recogido por Joaquín ROMERO MAURA: *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Madrid, Alianza, 1989<sup>2</sup>, p. 18.

4. Conde DE ROMANONES: *Notas de una vida (1868-1912)*. Madrid, M. Aguilar, 1945, p. 188.

5. Conde DE ROMANONES: *ibid.*

canovista. El caso más evidente lo supondría el de un político, hasta entonces independiente, como era el propio Gasset, quien aunque estaba “falto aún de acomodo partidista, (era) director del diario más importante de Madrid, “El Imparcial”, que le servía como base de sustentación parlamentaria”<sup>6</sup>.

El director de “El Imparcial”, buen conocedor —por su condición de periodista— de la realidad política, tomaría conciencia enseguida de que, aunque sufrían una profunda crisis, los únicos cauces políticos que eran viables dentro de un sistema de *oligarquías competitivas*<sup>7</sup> como el régimen del turno, eran los dos grandes partidos históricos.

El partido de Sagasta, teóricamente afín al director del principal diario liberal de España, había quedado en muy mala situación para encabezar la regeneración del país, tras tener que gestionar la derrota y asumir, en consecuencia, la responsabilidad directa sobre los efectos derivados del Desastre ultramarino. La crisis del partido se acentuaría con la dimisión —en octubre— de Gamazo como ministro de Fomento. A esta disidencia de la fracción gamacista había que añadir el distanciamiento político de Canalejas, una de las figuras más valiosas y prometedoras del partido.

El partido conservador, dividido tras el asesinato de Cánovas el año anterior<sup>8</sup>, estaba inmerso en un profundo proceso de renovación ética e intelectual bajo la jefatura de un antiguo disidente del canovismo como era Francisco Silvela<sup>9</sup>.

Atraído por la trayectoria de Silvela, aunque todavía con el *status* de independiente, Gasset comenzaría a trabajar de forma muy activa en el otoño de 1898 para configurar un nuevo partido conservador —la denominada “Unión Conservadora”— en torno a la jefatura del prestigioso líder regeneracionista. Para ello, Gasset se encargaría personalmente de dirigir las negociaciones encaminadas a acercar las posiciones políticas de Silvela y de Polavieja<sup>10</sup>.

6. Duque DE MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*. Madrid, Ed. Ambos Mundos, 1948, p. 28.

7. Según la expresión acuñada por Robert DAHL: en *Polyarchy, Participation and Opposition*. New Haven, Yale University Press, 1971.

8. Algunos jefes de grupo (Elduayen, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellano) se aglutinaron en torno al duque de Tetuán para formar el grupo conocido como de los *caballeros del Santo Sepulcro*, —así motejados por su condición de guardadores de la tradición de Cánovas—; la mayoría (Pidal, Cos Gayón, Bugallal, Azcárraga, Villaverde y Martínez Campos) acató la jefatura de Silvela en la que —temporalmente— se llamó “Unión Conservadora”; cfr. Marqués DE LEMA: *Mis recuerdos (1880-1901)*. Madrid, CIAP, 1930, pp. 240-241.

9. Silvela (1845-1905), ha sido considerado “un intelectual actuante en política. Hombre de espíritu escéptico, de palabra cáustica, sutileza aguda y gustos refinados...”. Eduardo MENDARO: *Recuerdos de un periodista de principios de siglo*. Madrid, Prensa Española, 1958, p. 61. Sobre su semblanza escribió Romanones: “De figura correcta, de elocuencia precisa, su profundo conocimiento de la ciencia jurídica, de la Historia y de las Humanidades, hacían de él acabado tipo de estadista moderno. Pero le faltaba lo principal: la fe; no la sentía en sí mismo ni en las energías nacionales. Por eso su paso por el poder fue rápido”. *Notas de una vida...*, *op. cit.* p. 207.

10. El 30 de octubre Gasset escribía a su hermano político José Ortega Munilla, *primera pluma* de “El Imparcial”, lo siguiente: “Cuando debían leerse las cuartillas destinadas a la publicidad para la unión de Silvela y Polavieja, sale la carta de este último (y que verás en “La Correspondencia”). Las negociaciones se han roto, pero todavía queda un recurso que ha de emplearse mañana temprano. Yo

El protagonismo asumido por Gasset en la crítica coyuntural del 98 sería inexplicable sin tener en cuenta el crédito político que le confería su periódico, "El Imparcial". Todo partido y todo líder político necesitaban en aquellos momentos un gran periódico, sin él la jefatura y los partidos no valían nada. El periodismo era ya, a fines del siglo XIX, uno de los medios más representativos de ascenso en la política profesional y en el liderazgo social. De ahí, que todo jefe de partido fuera consciente de que necesitaba ejercer algún tipo de control e influencia sobre la prensa de gran circulación<sup>11</sup>.

#### EL REGENERACIONISMO DE RAFAEL GASSET

Rafael Gasset había hecho suyo el pensamiento regeneracionista de Costa sobre los grandes problemas nacionales del período que siguió al Desastre:

"Antes, mil veces antes que hacer apologías de las libertades que nadie denigra, —aseguraba— es preocuparse de procurar vigor intelectual al país, y esto no se alcanza sin una acertada organización de la enseñanza; es robustecer el cuerpo nacional buscando aumento a la riqueza por virtud de un plan de obras públicas bien meditado... Estas son ideas que figuran en los programas todos y que ningún partido practica... porque nuestros hombres políticos, entretenidos en amojonar los lindes de la democracia, pusieron en olvido la Hacienda, la riqueza pública, la enseñanza..."<sup>12</sup>.

Y es que el programa que postulaba Gasset podría ser conceptualizado como un ejemplo apartidista de *despotismo ministerial ilustrado*, cuyo desarrollo se enmarcaba dentro de la plena aceptación de las reglas de juego de un sistema liberal de carácter elitista —no democrático— como único posible ante la realidad histórica de "un pueblo escéptico y desmayado" como el español. No debe olvidarse que "la población agraria mayoritaria, mayoritariamente analfabeta e ignorante, constituía un pobre soporte para una vida política consecuente, responsable y progresiva. Esta gran masa, indiferente, a menudo hostil, a las sutilezas de la política moderna, e(ra) manipulada por las élites políticas cuando las situaciones electorales lo exigían..."<sup>13</sup>. Por ello, el propietario de "El Imparcial" subordinaría siempre las cuestiones exclusivamente políticas a las económicas y de enseñanza, persuadido de que el desarrollo de la riqueza y de la cultura constituía una necesidad

voy a casa de Silvela a las nueve de la mañana... De todo esto nada digas en el periódico. Límitate a publicar la carta de Polavieja poniendo como comentario que según las noticias de estos últimos días, se han acentuado las corrientes de conciliación". Carta de Gasset a Ortega Munilla, 30 octubre 1898. Papeles de Ortega Munilla, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

11. Cfr. Max WEBER: "Politics as a Vocation", en *From Max Weber: Essays in Sociology*. New York, OUP, 1946, p. 97.

12. Rafael GASSET: "La Reina Regente. Apuntes para una semblanza", en *Nuestro Tiempo*, nº 17, mayo 1902, pp. 717-718.

13. Gabriel TORTELLA: *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza, 1994, p. 27.

nacional inaplazable y cuya solución debía preceder a la de los problemas políticos y sociales, que de otra forma no la podrían tener<sup>14</sup>.

La formación intelectual de Rafael Gasset se inscribía, por tanto, en las corrientes de renovación política que siguieron al desastre de 1898, una coyuntura histórica dominada por la obra crítica de Joaquín Costa como referente imprescindible.

En "El Liberal" —13 de noviembre de 1898— Joaquín Costa hacía público su trascendental "Mensaje y programa de la Cámara agrícola del Alto Aragón". Mediante este "Mensaje", Costa intentaba recabar el apoyo de las Cámaras agrícolas y de comercio, Ligas de productores y de contribuyentes, Sociedades económicas de amigos del país, centros y círculos de labradores, industriales y comerciantes para su programa de *escuela y despensa*. La labor propagandística de Costa en los años finales del siglo XIX se materializaba así en torno a un denominado *programa de realidades*<sup>15</sup>.

Costa recordaba —en uno de sus pasajes más citados— que "todas las noches, más de la mitad de los españoles se acuestan con hambre" y, por tanto, "el pensamiento entero de la nación debiera haberse concentrado en eso: en la despensa nacional". Este problema tenía como solución, a su juicio, "lo que se ha llamado con cierta relativa exactitud *política hidráulica*", puesto que "regar la tierra es elevarla casi a la condición de valores del Estado". "Síntesis del programa: todos los capítulos que lo forman se encierran en dos: suministrar al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la escuela"<sup>16</sup>.

Esta fórmula de regeneración nacional recibiría el apoyo explícito de la Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Zaragoza tan sólo unos días después. En respuesta al impulso de renovación política manifestado por Polavieja y Gasset en septiembre, las Cámaras de Comercio de toda España iniciaban un movimiento análogo, tendente, en última instancia, a formar un nuevo partido capaz de llegar a ser instrumento de gobierno.

El 20 de noviembre se abrían las sesiones de una Asamblea cuyo primer objetivo político era la petición de reformas en todos los ramos de la administración

14. La opinión sobre el pueblo español es del artículo de Gasset, "Tres fechas: 1898, 1902, mil novecientos...", *La Época*, 30 junio 1902; la formulación de su programa económico, que sería repetida incansablemente por Gasset, puede verse en el manifiesto que el *gassetista* José Nicolau "dirigió a sus electores —de Tarragona— la primera vez —1910— que solicitó sus sufragios", recogido por Modesto SÁNCHEZ DE LOS SANTOS: *Las Cortes españolas: las de 1914*. Madrid, Est. Tipog. de Antonio Marzo, 1914, p. 58.

15. El programa se centraba en los problemas de la agricultura y la colonización interior: "Los 4.000 millones a que se acerca el coste de la guerra en el cuatrienio último, —decía Costa— representan la suma de los objetos siguientes: todos los canales y pantanos posibles en España, con millón y medio de hectáreas de regadío aumentadas al otro millón y medio existente en la actualidad; 250.000 kms. de caminos antiguos convertidos en vías perfeccionadas para carros y 10.000 kms. de carreteras; una colonización interior, representada por mil poblaciones nuevas, con un aumento de cuatro a cinco millones de habitantes". Este "Mensaje y programa..." está recogido, junto a otros textos, en Joaquín COSTA: *Reconstitución y europeización de España y otros escritos*. Madrid, IEAL, 1981, p. 11.

16. Joaquín COSTA: *op. cit.* pp. 21-22.

como premisa ineludible para reducir el gasto del Estado y reorientarlo hacia las necesidades reales del país. La prensa destacó que la reunión de las Cámaras de Comercio inauguraba el movimiento social de las *clases productoras* y el *despertar de los neutros*. “En esta Asamblea están representados —afirmaba “El Imparcial”— el comercio y la industria por sus genuinos y naturales diputados, por significados propulsores de la vida mercantil en cada comarca. “El Imparcial” estará representado en la Asamblea por nuestro querido director don Rafael Gasset”<sup>17</sup>.

En las crónicas telefónicas que envió a su periódico, el director de “El Imparcial” proclamó su adhesión a los principios políticos encarnados por el movimiento de las *clases productoras*. Así, en su primera impresión, Gasset manifestaba su esperanza en la renovación de la *vieja política*: “Frente a las negociaciones de la vieja política —proclamaba— importa establecer las afirmaciones de la nueva. El país lo solicita y ansía. Tiene por consiguiente que surgir”<sup>18</sup>.

Para llevar a cabo esa renovación política, Gasset confiaba en la incorporación al sistema de nuevas fuerzas sociales, las llamadas *clases neutras*, que nada tuvieran que ver con los políticos profesionales: unos elementos que afirmasen “con sus actitudes y palabras que ellos, los que no aspiran a ocupar cargos públicos, los que nutren el presupuesto lejos de esquilmarlo, pisan la arena de la política con absoluto desinterés, pero con firme propósito de impedir por cuantos medios tengan a su alcance, que continúen gobernándonos impericias e ineptitudes. Y esto, —concluía Gasset— cuando se daba por vencida y muerta la opinión en España, es un primer paso muy importante para demostrar que el espíritu vive y se juzga en condiciones de presentar batalla”<sup>19</sup>.

En opinión de Gasset, esa *nueva política* que debía nacer de la Asamblea de Zaragoza, sólo podría fundarse en el programa lanzado por Costa en su “Mensaje” de unos días antes, es decir, en un nuevo sentido práctico que orientase las iniciativas de gobierno hacia una *política de realidades*; para que las discusiones de la Asamblea fuesen una “labor útil”, deberían centrarse exclusivamente en la defensa de los intereses de la economía, de la industria y el comercio, y no en “interminables debates” sobre inútiles reformas políticas del régimen constitucional canovista. “La presencia en el Parlamento de diputados cuyo triunfo se acreditase en la defensa de intereses mercantiles e industriales y no en la conquista del cargo público, —aseguraba por último— contribuiría grandemente a que se votase de acuerdo con lo razonable y no de conformidad inconsciente con lo que ordena un ministro de Gobernación. En tal sentido, la aproximación a la política de elementos independientes habría de traducirse en ventaja de los progresos materiales del país, a la par que de traba a los manejos del caciquismo”<sup>20</sup>.

El director de “El Imparcial” se mostraba también partidario de la creación de un partido político que representase a las *clases neutras*. En este sentido, uno de

17. “La Asamblea de Zaragoza”, 21 noviembre 1898.

18. Rafael GASSET: “La Asamblea de Zaragoza. Una impresión”, art. por teléfono, 22 noviembre 1898.

19. Rafael GASSET: “La Asamblea de Zaragoza. Oyendo el debate”, 23 noviembre 1898.

20. Rafael Gasset, “La Asamblea de Zaragoza. Labor útil”, 24 noviembre 1898.

los logros definidos por la Asamblea sería sentar las bases de un futuro partido de las clases medias, la “Unión Nacional”: “Antes de separarse, los congresistas —se congratulaba Gasset— sentarán las bases de una sólida unión de los grandes elementos representados para conseguir llevar a las Cortes, con un crecido número de diputados, la constante inspección de los actos de gobierno”<sup>21</sup>.

Como colofón a sus trabajos periodísticos, Gasset ofreció su diario como *plataforma* para iniciar una campaña de regeneración con base en las conclusiones de la Asamblea, reiterando su confianza en la renovación política del sistema: “Las banderas de renovación y de reforma se han desplegado —concluía—. Ya veremos quienes se alistan en ellas... nos brindamos sin condiciones ni reservas. Por oscuro y humilde que fuera el puesto en tan grande y señalada tarea, aceptaría lo sin vacilar quien esto escribe, al paso que habría de rechazar (¡) los más preeminentes sitiales en la organización caduca de los partidos políticos que nos han conducido a la pequeñez y al desastre”<sup>22</sup>.

El Tratado de París, por el que España perdía los últimos restos de su Imperio colonial, se firmaba el 10 de diciembre. Liquidadas las consecuencias territoriales del Desastre, Rafael Gasset consideró que había llegado el momento políticamente más oportuno para atacar al *gastado* Gobierno liberal de Sagasta. Lo cierto es que, en aquella coyuntura, no convenía de ningún modo a la estrategia política trazada por los conservadores “un cambio de Gobierno antes de que se rubricase el Tratado de París”<sup>23</sup>.

Comenzó entonces a apoyar abiertamente desde su periódico al nuevo partido conservador dirigido por Silvela. “El Imparcial” concedía su apoyo efectivo al bando conservador en un momento clave<sup>24</sup>. De este modo, a mediados de diciembre iniciaría una durísima campaña, reclamando la dimisión inmediata de Sagasta por su responsabilidad directa en la pérdida de las colonias, y apelando, en consecuencia, a la Regente para que le retirase los poderes. El 30 de diciembre de 1898 publicó “El Imparcial” un artículo-editorial de clarísima intención política,

21. “La Asamblea de Zaragoza. Aciertos y errores”, 26 noviembre 1898. En cuanto a los “errores” de la Asamblea, Gasset, defensor siempre de los principios liberal centralistas, consideraba peligrosas las concesiones hechas por la Asamblea a los incipientes movimientos regionalistas.

22. Rafael GASSET: “La Asamblea de Zaragoza. Fin de una Asamblea, principio de una campaña”, 28 noviembre 1898. Las conclusiones de la Asamblea fueron plasmadas, sin resultados prácticos, en un mensaje remitido a la Reina Regente a fines de noviembre. Cfr. *El Liberal*, 1 diciembre 1898. Pese a sus declaraciones, Gasset no tardaría —como veremos enseguida— en integrarse en los *caducos partidos históricos*.

23. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia política de la España contemporánea (Regencia de doña María Cristina de Austria durante la menor edad de su hijo Alfonso XIII, 1885-1902)*. Madrid, Pegaso, 1959, (II), vol. 2, p. 626.

24. “Pasado algún tiempo, —escribió Manuel Ortega y Gasset al respecto— Rafael Gasset, que entre otras cualidades relevantes, asumía la de su sinceridad insobornable, comentaba en la intimidad aquel cambio de postura enalteciendo la benevolencia que había merecido de la prensa en su evolución con esta frase: *Un día amanecí conservador y no recibí de los periódicos ni un solo alfilerazo*”. “*El Imparcial*”. *Biografía de un gran periódico español*. Zaragoza, Librería General, 1956, p. 160.



titulado “Cuento japonés”, en el que, en un estilo alegórico, se transparentaba la agónica situación de Sagasta<sup>25</sup>.

El programa de gobierno de Silvela, en el que éste se declaraba partidario del establecimiento de un impuesto sobre la renta y de los propósitos regeneradores manifestados por Polavieja y Gasset, veía la luz pública el 7 de enero de 1899 en el discurso que pronunció al ser elegido presidente del Círculo conservador de Madrid<sup>26</sup>. “El Imparcial”, que se convirtió en el órgano oficioso de la “Unión Conservadora” de Silvela y Polavieja, apoyaría con todas sus fuerzas la opción política que representaba el nuevo partido frente a la proverbial pasividad del *viejo pastor*. De ese modo, al glosar el discurso de Silvela en el Círculo conservador, el periódico de Gasset afirmaba sin tapujos que el partido que gobierna se halla “fracasado y deshecho” y, por tanto, “la realidad obliga a valerse de la mayor fuerza que se encuentra organizada. Esta es la manera amplia y recta de mirar y resolver la cuestión”<sup>27</sup>.

Rafael Gasset veía también, en los primeros días de 1899, como culminaban con éxito sus trabajos para que se fusionaran los principios políticos encarnados por Silvela y Polavieja, así como para que fuese asumido por el nuevo partido el programa expuesto por la Asamblea de Cámaras de Comercio de Zaragoza. Sellado definitivamente el acuerdo de gobierno entre ambos, el político y el militar unieron sus programas dentro de la “Unión Conservadora”, en un proyecto político cuyas bases eran lo suficientemente eclécticas como para dar cabida a un horizonte con objetivos tan dispares como la genérica *regeneración nacional* o el acercamiento al tan inquietante —al menos en los medios oficiales madrileños— regionalismo catalán. De ese modo, cuando se supo que, después de dos meses de forcejeos, Silvela y Polavieja se aliaban, “El Imparcial”, en un artículo titulado “Esperanzas”, —14 de enero de 1899— afirmaba que la unión era “como la garan-

25. El trascendental artículo apareció sin firma, pero era del redactor Manuel Troyano. El astuto y viejo Matsuto (el trasunto de Sagasta), era administrador y gerente de una acaudalada viuda (la Regente). “Un antiguo dependiente de la casa que había servido al joven y malogrado Kunyi (Alfonso XII), lo mismo que anteriormente a los parientes que contra derecho retuvieron en su poder los bienes de éste. Presumía, y no sin razón, Matsuto de astucia; pero siendo ésta grande, era todavía mayor su pereza y desidia para imaginar recursos y prevenir contingencias en las vastas empresas comerciales”. Matsuto (Sagasta) “gastaba el tiempo en menudas intrigas de los empleados para colocar en los mejores puestos a los que le hacían compañía, y muy especialmente a los que le distraían con gracejos e historietas durante las horas dedicadas a la sobremesa”. Esta era una de las censuras más frecuentes que “El Imparcial” solía hacer al viejo líder fusionista. Por si fuera poco, en el suelto titulado “Enfermedad nacional”, del mismo 30 de diciembre, “El Imparcial” criticaba que toda la política nacional estuviese supeditada a la frágil salud de Sagasta y se preguntaba, “¿es que verdaderamente el fracasado Presidente del Consejo tiene la clave de la existencia patria?”. En esta campaña, en opinión de Manuel Ortega y Gasset “no había más que prisa descomulgada por ver pasar el poder a las manos de Silvela de las de Sagasta... Fue una incontinencia de mal gusto”. M. ORTEGA Y GASSET, *op. cit.* p. 161.

26. Silvela, junto al programa regeneracionista de Gasset, incluía como puntos esenciales de su programa: la reforma de los organismos provinciales y municipales, la separación de la política y de la administración de Justicia, el aumento de la marina de guerra, y el respeto a las tradiciones regionales con la consiguiente descentralización.

27. “Razón. No capricho”, 8 enero 1899.

tía hipotecaria de que han de realizarse, desde luego, la separación absoluta entre la Justicia y la Política, la reorganización del Ejército y la Marina, el establecimiento del impuesto sobre la renta, la presentación de presupuestos verdaderos, la persecución eficaz del caciquismo, la renuncia de las cesantías de los ministros, la incompatibilidad de los cargos de senadores y diputados con los de abogados y consejeros de las compañías, y tantas otras mil reformas ofrecidas”.

Mientras tanto, Joaquín Costa impulsaba la celebración de una Asamblea de Cámaras Agrarias en Zaragoza (15-20 de febrero). En esta reunión nacería, bajo la dirección del propio Costa, la denominada “Liga Nacional de Productores”, en torno a un programa político muy similar al esbozado en la Asamblea de las Cámaras de Comercio del mes de noviembre. En esta Asamblea se hablaría también de la necesidad de crear una nueva fuerza política que representase a las *clases neutras*.

Todo intento de renovación del sistema encontraba inmediatamente un decidido apoyo en “El Imparcial”: el diario apoyaba incondicionalmente esta nueva movi- lización social de las *clases productoras*, asegurando que “el único remedio contra el caciquismo” se hallaba “en reuniones como la de las Cámaras de Comercio y Asambleas cual la de Productores que actúa al presente en Zaragoza”<sup>28</sup>.

También en el mes de febrero, quedarían restablecidas las garantías constitucionales, —suspendidas por real decreto de 14 julio de 1898— con lo que se ponía fin a la censura previa impuesta sobre la prensa. “Desde 1876 acá —recordaba “El Imparcial”— no ha habido un paréntesis de arbitrariedad ministerial tan largo como el que ayer (9 de febrero) ha tenido término. ¡Y eso mandando los liberales, empapados en el espíritu democrático!”<sup>29</sup>. Sin la previa censura, los ataques del periódico de Gasset contra el *caduco* Gobierno de Sagasta cobraron nuevos bríos, prosiguiendo con gran dureza hasta su salida definitiva del poder. Los argumentos utilizados por “El Imparcial” se dirigían esencialmente a persuadir a la Regente de que no era prudente que Sagasta presidiese la elaboración de las elecciones que debían renovar el *Parlamento del Desastre*, puesto que su partido estaba descompuesto y deshecho: “La disolución de las Cortes en tales condiciones sería desde luego la de los partidos políticos, tal vez la de la Monarquía y acaso la de la nación”. El efecto de esta campaña no se hizo esperar<sup>30</sup>.

Las Cortes se reabrieron el 20 de febrero. En la sesión del Congreso del 27 de febrero, Silvela reclamó el poder en un discurso parlamentario más dirigido a la

28. “Remedio único”, 18 febrero 1899. Según la definición de “El Imparcial”, el cacique es “un hombre que tiene influencia social y la pone al servicio de los políticos. En un pueblo que desea mantener el sistema representativo, sin que la inmensa mayoría de la sociedad haga cosa alguna por realizar su representación, el cacique nace espontáneamente, fatalmente. Viene a ser la rueda que engrana por un lado con la gente política y por otro con la inerte masa social y mueve ésta según los propósitos de aquélla. La apatía ha engendrado el caciquismo... Si todo ese movimiento fracasa, habrá que confesar paladinamente que merecemos el *régimen* tal y como entre nosotros actúa”.

29. “La supresión de la censura”, 10 febrero 1899.

30. Los argumentos y los *efectos* de la campaña contra Sagasta en Diego HIDALGO: “*Rafael Gasset, su política hidráulica y la política de su tiempo*”. cap. X. Biografía inédita de Rafael Gasset consultada en el Archivo Diego Hidalgo de Madrid.

Corona que a los diputados o a la *opinión política*. El primer día de marzo, descompuesta la mayoría parlamentaria por las continuas disidencias y acosado por la oposición, Sagasta presentaba su dimisión a la Regente.

#### EL PRIMER ENSAYO DE REGENERACIONISMO CONSERVADOR

Llegaba así al poder el primer intento serio de renovación política surgido en el interior del propio sistema canovista. Francisco Silvela formaba su primer Gobierno el 4 de marzo de 1899. El equipo ministerial seleccionado por Silvela ha sido considerado como una especie de “Gobierno de concentración”, puesto que en él “se integraron todas las fuerzas positivas suscitadas por el Desastre”<sup>31</sup>.

A las veinticuatro horas de constituir su Gobierno, Silvela escribía a Rafael Gasset ofreciéndole la Alcaldía de Madrid. Quizá en recuerdo de sus campañas de moralización municipal, emprendidas en la última década del siglo anterior, el jefe de Gobierno justificaba su ofrecimiento en la necesidad de “hacer del Ayuntamiento de la capital de España un organismo eficaz, no una corporación política”.

Gasset, con gran sentido político, declinó la Alcaldía —pese a que el cargo era considerado como la antesala de un ministerio— para evitar “que espíritus suspicaces pudieran pensar que la campaña de “El Imparcial” en pro de la unión Silvela-Polavieja, estuviera inspirada en otros fines que los del patriotismo”. Frente a la tentadora oferta de Silvela, Gasset quería así manifestar que una fuerza periodística como la que “El Imparcial” representaba debía estar por encima de toda sospecha. El director de “El Imparcial” demostraba a la vez un gran tacto, prefiriendo concentrar sus energías en un terreno muy distinto al municipal: el de la política hidráulica<sup>32</sup>.

#### “EL IMPARCIAL”, PARA LA NUEVA POLÍTICA

Como ya se ha indicado, Rafael Gasset había hecho suyo en el otoño de 1898 el programa de *política hidráulica* tal y como había sido formulado en los discursos y mítines de propaganda de Joaquín Costa. En el transcurso de 1899, Gasset

31. Carlos SECO SERRANO: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Madrid, Rialp, 1979<sup>2</sup>. p. 68. Lo integraban, entre otros, Villaverde en Hacienda; Polavieja en Guerra; Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, en Fomento y Manuel Durán y Bas en Gracia y Justicia.

32. Referencia a las cartas en Diego HIDALGO: *op. cit.* cap. X. Para acusaciones tempranas de que Gasset se había “vendido” a los conservadores, cfr. *El Socialista*, 16 diciembre 1898. cit. por Joseph HARRISON: “The Regenerationism movement in Spain after the Disaster of 1898”, *European Studies Review*, IX, nº 1, enero 1979, p. 14, excelente síntesis del estado de la cuestión. En opinión de Manuel Ortega y Gasset, esta oferta que hizo Silvela a Gasset, “fue de mal gusto”, puesto que presentaba al director de “El Imparcial” ante la opinión como un político tradicional preocupado por escalar en el escalafón oligárquico. De modo que, “Rafael Gasset en el confuso torbellino de la regeneración, que dominaba en la calle, supo recoger velas, declinar el ofrecimiento y reservarse para empresas más elevadas y congruentes con la significación de su personalidad... la acción responsable y activa del gobernante”. M. ORTEGA Y GASSET: *op. cit.* pp.161-162.

contribuiría a que distintos sectores políticos y profesionales hiciesen también de esa *política hidráulica* una “aspiración nacional”<sup>33</sup>.

En el mes de abril, con la publicación de una serie de artículos bajo el epígrafe genérico de “Para la nueva política”, Rafael Gasset emprendería una voluntariosa campaña de concienciación nacional en favor de la construcción de pantanos y canales de riego por parte del Estado. Esa *nueva política* constituiría el eje de la trayectoria política de Rafael Gasset, de tal modo que puede afirmarse que desde abril de 1899, todos los días casi sin interrupción durante un cuarto de siglo, -todo el tiempo en que Rafael Gasset lo inspirara- “El Imparcial” publicó artículos sobre *política hidráulica*.

La defensa de la doctrina de que los pantanos y canales de riego debían ser construidos y explotados por el Estado como obras públicas constituía, además, una antigua tradición de “El Imparcial”. En los primeros años del periódico, la defensa de un programa de construcción de obras públicas fue asumida por el polifacético José de Echegaray<sup>34</sup>.

En el primer trabajo de la serie —7 de abril— Gasset postulaba que el Gobierno debía “formar y llevar a cabo un plan general de canales y pantanos destinados al riego, ni más ni menos que formó y construye el plan general de carreteras”. Dado el protagonismo que Gasset había asumido en la llegada de Silvela al Gobierno y la indudable ascendencia que había adquirido sobre el mismo, se atrevía además a afirmar —en una velada amenaza— que “con el nuevo Gobierno, que tiene los caracteres de definitivo, y que lo será (¡) si cumple ofertas y compromisos bien recientes” había “llegado el momento de iniciar el trabajo”<sup>35</sup>.

En el segundo artículo de la serie<sup>36</sup>, Rafael Gasset insistía en mostrar los beneficios que el Estado podría obtener con el fomento de las obras hidráulicas: “Si el Estado construye un canal, —argumentaba Gasset— aun prescindiendo en los primeros años de cobrar el canon, para no agobiar al agricultor, el Estado gana el 8 por 100 del interés del capital empleado”. Ese beneficio inmediato se derivaría de “la distinta tributación de cada hectárea que contribuye como de regadío”. Las mejoras que introducían las obras hidráulicas —como *gastos reproductivos*— se extenderían también al aprovechamiento de la energía hidroeléctrica para la industria. El gasto total del plan general de canales no pasaría de 400 millones de pesetas, “y los rendimientos anuales que el Tesoro percibiría por la tributación del terreno de regadío alcanza la cifra de 33 millones”.

El 9 de abril, “El Imparcial” publicaba el tercer artículo de la campaña<sup>37</sup>. En él, Gasset apelaba al Gobierno de Silvela para que acometiese con una sincera

33. Cfr. G. VILLANUEVA: *La política hidráulica durante la Restauración (1874-1923)*. Madrid, UNED, 1991, p. 100. Este trabajo, basado en el análisis de fuentes tales como los *Diarios de sesiones*, legislación en general y la *Revista de Obras públicas*, es un exhaustivo análisis de la política de Gasset desde un punto de vista fundamentalmente técnico y administrativo.

34. Véase Luis BELLO: “Un alto en el camino. La política de hace cincuenta años”, *El Imparcial*, 16 marzo 1917.

35. “Para la nueva política. Los canales de riego”, 7 abril 1899.

36. “Para la nueva política. Los canales de riego. II”, 8 abril 1899.

37. “Para la nueva política. Los canales de riego. III”.

voluntad política y “un propósito resuelto e inquebrantable” la realización de un “Plan de aprovechamientos hidráulicos”. Para ello, reclamaba la puesta en práctica de medidas concretas, tales como una reorganización del personal de ingenieros y de los Servicios Hidrológicos; pero sobre todo, que se evitasen los consabidos manejos caciquiles, tan habituales en la adjudicación de los contratos de carreteras. “En lo que toca a este punto, —proponía Gasset— es necesario establecer una prelación de estricta justicia, con arreglo a la cual fueran construyéndose los canales que con menos gasto pudiesen regar más hectáreas”. Para acabar con el enorme peso que ejercían las influencias políticas en el reparto y adjudicación de las obras públicas, Gasset defendía que se tuviese en cuenta como criterio selectivo los estudios técnicos previos a la adjudicación y realización de las obras<sup>38</sup>.

El periódico publicó —continuando la campaña durante los meses de abril, mayo y junio— la síntesis de los estudios y anteproyectos realizados por los ingenieros del Estado en todas las provincias. Estos trabajos, realizados por los ingenieros del cuerpo de caminos, canales y puertos que asesoraban a Gasset, serían posteriormente incluidos en el “Avance de Plan de pantanos y canales de riego”.

Inicialmente, el movimiento prohidráulico encontraba su principal apoyo en el periódico de mayor difusión de España, por lo que los elementos oficiales que se adhirieron a la campaña fueron cada vez más numerosos<sup>39</sup>.

Pero, frente a firmes apoyos como el de los ingenieros de caminos, “El Imparcial” no dejaría de lamentar el escaso entusiasmo con el que los partidos políticos estaban recibiendo su campaña *para la nueva política*, y muy especialmente la fría acogida con que había sido recibida —en el terreno práctico, no así en el de las declaraciones— por el *Gobierno de regeneración nacional* de Silvela. “El nuevo jefe de Gobierno —decía “El Imparcial” al respecto— tiene tan suelta y fácil la palabra como perezosa y marchita la voluntad... por hoy es mucho más productivo, si se quiere lograr copiosa cosecha política, sembrar caciques; crecen pronto y se multiplican de un modo prodigioso”. Dentro de ese panorama político, el órgano de Gasset establecía “una excepción: la del Sr. Sagasta, quien (deseoso,

38. Este controvertido aspecto de su programa hidráulico habría de revelarse como uno de los objetivos más utópicos e irrealizables dentro de un sistema de carácter netamente *oligárquico y caciquil* como el de la Restauración.

39. En “Para la nueva política. Los riegos y los ingenieros agrónomos”, 20 abril 1899, Gasset agradecía el apoyo que su campaña estaba recibiendo por parte de la prensa de provincias, de las Cámaras Agrícolas y de Comercio y del cuerpo de ingenieros de caminos. Este último era, por descontado, el principal grupo profesional interesado en el fomento de las obras públicas por parte del Estado. Gasset, para evitar en lo posible herir los intereses corporativos y suscitar rivalidades profesionales, recordó también la importancia del trabajo que correspondía realizar dentro de sus planes a los ingenieros agrónomos: “La calidad de las tierras que han de ser regadas, las circunstancias climatológicas de la zona que se estudie, los cultivos que convenga establecer, la clase de abonos con que deben nutrirse los terrenos, la distancia de los mercados, la densidad de población, la cultura o atraso del labriego, los medios de que éste pueda valerse para la transformación agrícola que el riego trae consigo y la cantidad de agua que cada cultivo requiere, forman la materia vastísima donde el ingeniero agrónomo debe contribuir al buen éxito de un proyecto que puede aumentar considerablemente la riqueza de España”.

sin duda, de estar a bien con “El Imparcial” para facilitar su vuelta al poder) tras muy larga ausencia de la Asociación de ingenieros de caminos concurrió... a una junta que celebraron sus compañeros de ingeniería que son o han sido diputados o senadores. Pronunció en la reunión citada el jefe de los liberales un discurso declarándose partidario resuelto de que el Estado construya los canales y pantanos que la sed de nuestros abrasados campos reclama. Sin ninguna condicional ofreció para el día en que de nuevo obtenga el poder trabajar incesantemente para aumentar los riegos en España. La síntesis del discurso del Sr. Sagasta reside en las siguientes palabras: *La regeneración de nuestro pueblo hay que buscarla en el Ministerio de Fomento*”.

Para sensibilizar a los medios oficiales respecto a “la campaña que, asistidos de los ingenieros de caminos y asesorados también de los ingenieros agrónomos, emprendimos hace algún tiempo”, “El Imparcial” exponía también su intención de iniciar una nueva *estrategia política*, al manifestar que “el asunto” sería llevado “al Parlamento”<sup>40</sup>.

La campaña de Gasset parecía enmarcarse en una coyuntura histórica inmejorable para recabar el apoyo unánime de todos los sectores políticos y sociales interesados. Sin embargo, para el ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde<sup>41</sup>, la prioridad esencial del *Gobierno de regeneración nacional* había de ser otra muy distinta: la liquidación del déficit acumulado durante la guerra. Dentro de esta orientación genérica, Villaverde había emprendido una reorganización de la Hacienda encaminada a restablecer el crédito y regularizar la situación financiera mediante la liquidación de la Deuda pública. Los objetivos políticos declarados entonces por el ministro de Hacienda, (básicamente equilibrar el presupuesto, reducir la Deuda, y reformar un sistema fiscal que había sido escasamente alterado desde las reformas de Mon en los años 40 del siglo XIX) se revelarían como prácticamente incompatibles con el inicio de una política de inversión en obras públicas como la propugnada por Gasset. Por añadidura, Villaverde, uno de los pilares más sólidos del Gobierno de Silvela, estaba plenamente convencido de la urgencia de su labor frente a cualquier otra iniciativa económica. La mejor prueba de esta determinación sería el hecho de que tuvieran que dedicarse 93 jornadas parlamentarias para debatir sus reformas fiscales y presupuestarias. La deno-

40. “Para la nueva política. El voto del Sr. Sagasta”, 25 abril 1899. El ofrecimiento de Sagasta debe ser interpretado como una tentativa de mejorar sus relaciones con el periódico de Gasset. El director de “El Imparcial” no estaba solo, dentro de la clase política, en su empeño publicístico. El ingeniero agrónomo José del Prado y Palacio, terrateniente de Jaén y destacado miembro del partido conservador, rompería también en aquellos momentos una lanza en pro de la construcción de obras de riego como medio de regeneración nacional, censurando la inercia de los Gobiernos españoles; véase su obra *El porvenir de una región. Riegos posibles en la provincia de Jaén*. Madrid, 1900.

41. Político, abogado y hacendista (1848-1905). Fue diputado a Cortes, Director General de Administración, Gobernador civil de Madrid, ministro de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Hacienda y Presidente del Consejo. Se daría a conocer fundamentalmente por sus disposiciones en el orden económico desde el ministerio de Hacienda, realizando una ingente labor para restablecer el crédito nacional deshecho a raíz de la pérdida de las colonias. Enrique ESPERABÉ DE ARTEAGA: *Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los hombres de España*. Madrid, Gráficas Ibarra, 1946, (II), vol. 1, p. 188.

minada *batalla de los presupuestos* se desarrolló en el breve período parlamentario que fue desde el 17 de junio de 1899, cuando leyó su proyecto de ley de presupuestos generales, —primer proyecto de ley de la legislatura—, hasta su dimisión en el mes de julio de 1900<sup>42</sup>.

El único elemento del programa económico del Gobierno cuyo desarrollo hubiera podido hacer compatible la expansiva *nueva política* de Gasset dentro de los restrictivos criterios de Villaverde, el plan de reformas fiscales, pese a ser de un alcance muy limitado sería el aspecto más controvertido y ambiguo de la gestión del ministro de Hacienda. El referido plan se centraba en la introducción de una contribución de utilidades industriales y en la negativa a establecer un concierto económico especial con Cataluña. Sin embargo, estas modestas intenciones reformistas en el terreno fiscal bastarían para provocar una doble y enérgica reacción de protesta, plasmada en la huelga de contribuyentes catalanes, —el denominado *Tancament de Caixes*—; y en la celebración —en enero de 1900— de la Asamblea de Cámaras de comercio de Valladolid, en la que se acordó por los representantes de las clases mercantiles la resistencia al pago de tributos.

Rafael Gasset apoyó desde “El Imparcial” la política de nivelación presupuestaria que había proclamado Villaverde, “siempre que no impusiera restricciones excesivas que restaran la posibilidad de desarrollar la riqueza nacional mediante la política de reconstitución económica”<sup>43</sup>. Simultáneamente, y en una paradójica actitud, —puesto que Gasset decía compartir la filosofía económica de Villaverde— el director de “El Imparcial” suscribiría el movimiento de oposición protagonizado por las Cámaras de comercio. Se trata de una postura muy difícil de entender y que haría incurrir a Gasset en evidentes contradicciones políticas.

Mientras tanto, el jefe del Gobierno tenía que hacer frente a un grave dilema: aumentar el gasto público, en la línea defendida por Polavieja en Guerra y Gasset en Fomento, o mantener el rigor presupuestario impuesto por su ministro de Hacienda. La realidad se inclinaría por la prioridad concedida a la nivelación del presupuesto, supeditando a ese objetivo cualquier otra política.

No obstante, la doctrina costista de la intervención directa del Estado en la ejecución de las obras hidráulicas adquiriría una nueva significación, al ser defendida en el Parlamento por su *discípulo* Rafael Gasset, frente a la obstinada negación que hasta entonces había llevado a cabo el conservadurismo liberal del régimen canovista. La campaña *para la nueva política*, promovida desde el periódico que más influía en los círculos oficiales, había sido sólo el primer paso de una incipiente carrera política. En julio de 1899, con la presentación en el Congreso de una proposición de ley pidiendo que el Estado asumiese de forma directa la construcción de obras hidráulicas, tendría lugar el inicio de una nueva fase en la trayectoria política del director de “El Imparcial”.

Presionados por su campaña de opinión, los líderes de los partidos turnantes hicieron declaraciones favorables acerca de la necesidad de construir canales y

42. Para un estudio detallado, cfr. la monografía de Gabriel SOLÉ VILLALONGA: *La reforma fiscal de Villaverde*. Madrid, Ed. de Derecho Financiero, 1967.

43. 4 junio 1899.

pantanos de riego. El propio Silvela, finalmente, en un Consejo de ministros presidido por la Regente a primeros de mayo, expuso “la necesidad que sentía España de remediar en todo lo que se pueda los efectos de la sequía, ejecutando el vasto plan de pantanos y canales de riego”<sup>44</sup>. Este *estado de opinión* favorable a la *nueva política* tendría su primera plasmación efectiva en una proposición presentada por Rafael Gasset en el Congreso, solicitando del Gobierno una declaración explícita y terminante en la que éste se mostrara “dispuesto a tomar a su cargo como función propia del Estado la construcción de canales y pantanos a cuyo fin presentará a las Cortes, en el plazo de un año, un proyecto de ley del Plan general de dichas obras”<sup>45</sup>.

Entre los obstáculos tradicionales que se venían presentando para la extensión del regadío mediante la iniciativa privada, en opinión de Gasset, debía subrayarse la “resistencia que ofrecían los propios terratenientes a la aplicación del riego en sus tierras” debido a las inversiones que les exigiría su implantación, un hecho que por sí solo justificaba que fuese el Estado el que se encargase de las obras. Se trataba, además, de lograr la inclusión inmediata en el presupuesto de las cantidades necesarias para la iniciación urgente de un plan de obras públicas.

Silvela, en ausencia del ministro de Fomento, retenido en el Senado por debates referidos a la Instrucción Pública, afirmó —en su respuesta— que “el Gobierno se halla completamente de acuerdo con el espíritu y con los términos de la proposición presentada”. El Presidente del Consejo elogió, además, el espíritu práctico de la proposición, declarándose partidario de “la intervención del Estado en el desenvolvimiento de la riqueza pública” y expresando su acuerdo con el establecimiento de un servicio para realizar los estudios del “Plan de obras hidráulicas”. Finalmente, pidió al Congreso, en nombre del Gobierno, que la aprobase con carácter de urgencia<sup>46</sup>. La proposición, en efecto, fue aprobada sin discusión y enviada inmediatamente al Ejecutivo. De ese modo, el Congreso de los diputados aprobaba, después de más de medio siglo de predominio del criterio de subsidiariedad, una proposición en la que se declaraba función propia del Estado la construcción de obras hidráulicas destinadas al riego y como inmediata consecuencia, se establecía el compromiso del Gobierno de presentar un “Plan de obras hidráulicas” en el plazo máximo de un año.

44. “Consejo de ministros presidido por S.M. la Reina”, *Revista de Obras Públicas*, 11 mayo 1899, p. 191; cit. por G. VILLANUEVA: *La política hidráulica...*, *op. cit.* p. 107.

45. DSC, n<sup>o</sup> 33, 11 julio 1899, p. 821. Proposición presentada por Rafael Gasset, Francisco de Federico, Ezequiel Ordóñez, Vicente Alonso Martínez, Gumersindo de Azcárate, José Canalejas y marqués de Figueroa. Expediente parlamentario en Archivo del Congreso: LEG. 310 N1 71. Se dijo entonces que esta proposición “no fue solamente inspirada, sino redactada por el propio Joaquín Costa”. Cirilo MARTÍN RETORTILLO: *Joaquín Costa, propulsor de la reconstrucción nacional*. Barcelona, Aedos, 1961, p. 127. “Se reclamaba ahora —señaló Alfonso Ortí— la intervención directa del Estado en la construcción de las obras hidráulicas y la política hidráulica, defendida desde los años 80 por Joaquín Costa, se convertía definitivamente en un *mito colectivo al servicio de una política nacional*”. Alfonso ORTÍ: “Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa”, en *Agricultura y Sociedad*, n<sup>o</sup> 32, julio-sept. 1984, p. 82.

46. DSC, n<sup>o</sup> 33, 11 julio 1899, p. 824.



Para la *carrera* de Gasset, las palabras de Silvela significaban un paso firme hacia el ministerio de Fomento. El programa de *nueva política*, expuesto por Gasset en la prensa y el Parlamento, contaba desde entonces con “un valimiento político de altura” para llegar a constituirse en una realidad de gobierno. “La tradición liberal de Gasset —escribió Manuel Ortega y Gasset— no fue jamás prenda ni compromiso de grupo político, de suerte que al buscar para su idea una bandera no se encontró vinculado a ningún partido. Silvela, que era en aquellos días el verbo de la regeneración, era natural que polarizase las intenciones del político incipiente. Y en el verano de 1899 coincidió Rafael Gasset con el jefe conservador en Cestona. Y allí se fraguó el acuerdo que culminaría en el nombramiento de Gasset como primer ministro de Agricultura”<sup>47</sup>.

Después del verano, los presupuestos de Villaverde continuaron siendo objeto de encendidas protestas, agravadas por la actitud política en que se colocó el general Polavieja, que reclamaba un aumento sensible de los gastos militares, en franca oposición al criterio ortodoxo sostenido por el ministro de Hacienda. Desengañado, el *general cristiano* abandonaría el Gobierno a fines de septiembre. Su explicable deseo de una reorganización de las fuerzas armadas había chocado con la política de liquidación financiera de los gastos de la guerra y la obsesión gubernamental por el equilibrio presupuestario.

En octubre, se producía la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, Manuel Durán y Bas, disconforme con las dificultades planteadas por Villaverde en el concierto económico con Cataluña y el fracaso de la prometida política descentralizadora del Gobierno. La “Unión Conservadora” quedaba definitivamente disuelta.

Rafael Gasset, por su parte, —a pesar del acuerdo político a que había llegado con Silvela— prosiguió durante el otoño criticando la lentitud del Presidente del Consejo a la hora de iniciar la anhelada *política reestructuradora*, destacando que no se había hecho nada desde que se presentó y aprobó su proposición de ley en julio. En este sentido, Gasset preguntó en el Congreso —en los primeros días de diciembre— al jefe de Gobierno, “si continuaba opinando que había que recoger y poner en práctica la proposición aprobada por la Cámara con su expreso beneplácito”. El director de “El Imparcial” pidió, por último, que “el Gobierno acabe de exponer con claridad su criterio”, y dijese “la conducta que piensa seguir en asunto de tanta trascendencia”.

En su contestación, Silvela le prometió solemnemente que “en el inmediato presupuesto se consignarían cantidades suficientes para atender con urgencia el contenido de la proposición, cuidándose de escoger enseguida los proyectos más urgentes y beneficiosos”<sup>48</sup>.

Unos días después, la discusión del presupuesto de Fomento daría pie a Canalejas para atacar a su titular, el ultraconservador Luis Pidal y Mon, en el conjunto de su gestión al frente del ministerio, y a Gasset para reivindicar, una vez

47. Manuel ORTEGA Y GASSET: “Socios de Honor del Instituto de Ingenieros Civiles de España. Rafael Gasset”, *Boletín Informativo del Instituto de Ingenieros civiles de España*, nº 34, sept.-octubre 1958, p. 18.

48. *El Imparcial*, “El Plan general de riegos”, 6 diciembre 1899; DSC, nº 79, 5 diciembre 1899, pp. 2528-2529.

más, la *política hidráulica* que venía defendiendo en “El Imparcial”. En su intervención, Gasset subrayó la pasividad del ministro de Fomento en todo lo relativo a las obras hidráulicas, asegurando que “de haberse accedido a lo solicitado en su proposición, a estas fechas, y ya han transcurrido bastantes meses, estarían hechos muchos estudios de gran número de canales y pantanos”. “Debo advertir —recordaba Gasset— que lo solicitado por mí mereció la aprobación de la Cámara y... del Sr. Presidente del Consejo de ministros”. Con estas declaraciones, en las que ponía de relieve la inteligencia a que había llegado con Silvela, Gasset firmaba la *sentencia* política del ministro de Fomento. No por ello, se doblegaría el marqués de Pidal a las peticiones del influyente periodista, afirmando que a él no le impondría sus iniciativas: “S.S. que tiene demasiada experiencia política, no sólo por sus trabajos en esta Cámara, sino por sus trabajos en el periodismo, comprenderá que era imposible que, ni por el Congreso ni por nadie, se hubiera aceptado un proyecto de esa importancia estando ausente el ministro de Fomento (recordemos que estaba entonces atendiendo otro asunto en el Senado), y sólo por la iniciativa de S.S. Si eso hubiera sucedido, el más vulgar sentido de dignidad me hubiera aconsejado dejar este puesto para que S.S. lo hubiera ocupado”<sup>49</sup>.

Al extraer las consecuencias políticas del debate, “El Imparcial” aseguraba que al ministro de Fomento “se le ha atravesado esto de los canales, y procura, con menos franqueza que decisión, entorpecer el desarrollo de una iniciativa, que es de interés nacional”, por lo que “no quiere que su paso por aquel departamento deje huella alguna de progreso”. Frente a esa actitud se contraponía la de Gasset, quien “hizo ver, en fin, que el ministro de Fomento con sus actos y con sus últimas resoluciones se había puesto en contradicción con el jefe del Gobierno”<sup>50</sup>.

De ese modo, el órgano de Gasset comenzó —con el nuevo año— a combatir abiertamente al ministro de Fomento. Al hacer balance de la campaña emprendida en abril del año anterior, el periódico recordaba que se había logrado crear un *estado de opinión* muy favorable a las obras hidráulicas, pero también tenía que reconocer el fracaso práctico tanto de la proposición de ley de Gasset como de su intervención en el debate del presupuesto de Fomento, debido —eso sí— a la pésima gestión del marqués de Pidal. “Fracasaron en su noble empeño, —decía “El Imparcial” en alusión a su director— aquellos que persuadidos de la utilidad de los riegos, pero conocedores de la situación de la Hacienda, solicitaron al Gobierno desde el Congreso que mientras poníase en orden el malaventurado Tesoro español, en tanto que se arbitraban recursos, ganárase tiempo organizando el personal de ingenieros a fin de que en plazo relativamente breve quedaran hechos los estudios de un plan general de canales y pantanos”<sup>51</sup>.

49. DSC, nº 97, 4 enero 1900, p. 2074.

50. “Las obras de riego”, 5 enero 1900. Las intenciones últimas del periódico de Gasset apenas necesitan ser glosadas.

51. “Para evitar un fracaso”, 31 enero 1900. “El Imparcial” reclamaba, además, que se tuviese mucho cuidado en la realización de los planes hidráulicos: “Para evitar el fracaso... deberían seleccionarse los proyectos de aquellas obras que, exigiendo menos gasto y menos tiempo en la construcción, tuvieran calculados mayores productos”, así como evitar toda injerencia de los intereses político-caciquiles en la adjudicación de los contratos de obras.

Lo cierto era que, al margen de declaraciones favorables respecto a las construcciones hidráulicas, el Ejecutivo dedicaba exclusivamente su atención al saneamiento de las cuentas del Estado. Siguiendo las directrices impuestas por su ministro de Hacienda, ninguna de las peticiones de créditos extraordinarios para pantanos y canales de riego fue aceptada por el Gobierno, al ser incompatibles con la política de nivelación que se deseaba iniciar en el presupuesto para 1900.

Mientras tanto, la oposición de las clases medias a las reformas fiscales de Villaverde estaba poniendo en serios apuros al Gobierno de Silvela. En el teatro Calderón de Valladolid se iniciaban —14 de enero de 1900— las sesiones de la Asamblea convocada por las Cámaras de comercio para acordar la línea de conducta que habrían de seguir las clases contribuyentes ante la política del Gobierno. La Junta directiva, encabezada por el aragonés Basilio Paraíso y el vallisoletano Santiago Alba, acordó aconsejar a los contribuyentes la resistencia al pago de tributos. Sin embargo, el acuerdo más importante que habría de salir de la Asamblea de Valladolid fue la decisión de crear una nueva fuerza política: la denominada “Unión Nacional”. El programa del nuevo partido recogería la *política de realidades* de Joaquín Costa y tenía como bases fundacionales las conclusiones formuladas por Basilio Paraíso en la Asamblea de Cámaras de comercio de Zaragoza (celebrada entre el 20 y el 26 de noviembre de 1898), así como las propuestas planteadas en la Asamblea de Cámaras agrícolas que, presidida por el propio Costa en febrero de 1899, dio origen a la “Liga Nacional de Productores”.

En la sesión del 16 de enero, la Asamblea votaba por 118 votos frente a 19 convertirse en un partido político que debería llamarse “Unión Nacional” y mostraba su deseo de unirse con la “Liga Nacional de Productores” de Costa. Esta decisión provocaría, de hecho, la salida de la Asamblea, al día siguiente, de la mayoría de los delegados vascos. En particular, Pablo de Alzola, representante de la alta burguesía vasca, que había mantenido una intensa actividad para que las Cámaras de comercio fuesen un grupo de presión independiente de la política<sup>52</sup>.

El 1º de marzo se consumaba la fusión de los industriales de las Cámaras de comercio con los agricultores de la “Liga Nacional de Productores”, que dirigía Costa, en una engrandecida “Unión Nacional”. Se constituyó entonces un Directorio con el liderazgo del nuevo partido repartido entre Paraíso, Alba y Costa.

La primavera de 1900 se caracterizaría como un período de viva agitación, de constante propaganda política y de lucha permanente contra los presupuestos de Villaverde. En medio de este ambiente de crispación social hay que enmarcar la iniciativa de Silvela de incluir al director de “El Imparcial” en su Gobierno, poniéndole al frente del nuevo ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, creado para él, de tal modo que “correspondió a Gasset la gestión ministerial de servicios e intereses cuya sustantividad reconocía el Estado de manera expresa por primera vez”<sup>53</sup>.

52. Su recompensa por separarse del movimiento vendría —como hemos de ver enseguida— tres meses después cuando fue nombrado por Rafael Gasset Director General de Obras públicas en la remodelación del Gobierno Silvela. cfr. Joseph HARRISON: “The Regenerationist Movement in Spain after the Disaster of 1898”, *European Studies Review*, IX, nº 1, enero 1979, p. 16.

53. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: “Gasset y el 98”, *ABC*, 15 abril 1952.

Así pues, en abril Rafael Gasset —que tenía entonces 33 años<sup>54</sup>— era designado para hacerse cargo del ministerio de Agricultura. La remodelación del Gobierno tuvo lugar el 18 de abril. Pero, esta vez, la crisis parcial iba más lejos de lo que era habitual en estos casos<sup>55</sup>, pues afectaba incluso a la estructura del Gobierno, desdoblándose el ministerio de Fomento mediante la creación de dos nuevos departamentos: el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, así como el de Instrucción Pública y Bellas Artes, para el que fue nombrado Antonio García Alix<sup>56</sup>. Se acordó además que el nuevo ministerio de Agricultura no tendría subsecretarías, conservándose dos Direcciones generales: la de Obras públicas y la de Agricultura. Gasset nombró Director General de Obras públicas al ingeniero bilbaíno Pablo de Alzola, uno de los promotores del movimiento de las Cámaras de Comercio, que —como sabemos— se había separado del mismo al fundarse la “Unión Nacional”<sup>57</sup>.

Oficialmente se dijo sobre el nombramiento de Gasset que, una vez conseguida —en marzo— la aprobación del presupuesto de liquidación, Silvela consideró llegado el momento oportuno para reorganizar su Gabinete. El requerimiento de Silvela para que Gasset formase parte de su equipo ministerial tomó estado público con la carta que el Presidente del Consejo le dirigió y que “El Imparcial” insertó en su número del 19 abril. En dicha carta, además de exponer su visión de la “nueva etapa” política, Silvela estimaba la conveniencia de “ampliar los mecanismos de gobierno con elementos nuevos, de origen y significación independientes”. Rafael Gasset, por tanto, asumía la cartera de Agricultura sin otra significación política que la de ministro técnico y especialista, manteniendo formalmente su independencia dentro del partido conservador. En opinión de Silvela, Rafael Gasset aportaba a su *Gobierno de regeneración nacional* la posibilidad de comenzar la “reconstitución económica” una vez concluida la tarea de poner en orden la Hacienda: “Hemos terminado la labor más urgente, que era votar un presupuesto de liquidación —argumentaba—; pero esto no constituye finalidad sino base para desenvolver gradualmente reformas generales”. El Presidente del Consejo manifestaba, en suma, que el relevo y reorganización del Gabinete, se hacía para “emprender una nueva etapa en la que, conseguido el objetivo de la reconstrucción de la Hacienda, se abordaría la reorganización y reforma de los servicios con ministros que habían sido elegidos por su fuerza de iniciativa, por su

54. Rafael Gasset fue uno de los políticos que llegó a ministro más joven, la prensa le llamó desde su nombramiento “el joven ministro”, y poco después “el joven ex ministro”.

55. Ocuparía Presidencia y Marina, Silvela; Estado, el marqués de Aguilar de Campoo; Gracia y Justicia, el marqués de Vadillo; Gobernación, Dato; Guerra, Azcárraga y Hacienda, Fernández Villaverde —que dimitiría en julio—.

56. Para un estudio detallado de la trayectoria de este ministro, véase: Jorge BUIREU GUARRO: *Antonio García Alix: un ministro del regeneracionismo (1852-1911)*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991.

57. Alzola gozaba de fama de buen técnico y organizador. Autor del libro *Las obras públicas en España*, “El Imparcial” destacaba de su nombramiento por Gasset que “ni era de su amistad íntima”, ni pertenecía a su “comunidad política”; véase *El Imparcial*, “El Sr. Alzola”, 21, 22 y 23 de abril. Hubo otra novedad muy significativa: Gasset no sólo no decretó una sola cesantía en su ministerio, sino que en el acto confirmó todos los nombramientos de los empleados interinos.

actividad y por su deseo ardiente de allanar obstáculos, desechando a quienes se consideraban cansados, por la edad o por las contiendas políticas”<sup>58</sup>.

El nombramiento de Gasset como ministro en un Gobierno conservador, a pesar de “sus indiscutibles méritos personales”, “fue de los más discutidos”<sup>59</sup>. Y es que la designación de Gasset, “sorprendió por igual a los amigos y adversarios de la situación”, porque “no obtuvo la cartera, como en otros casos, un ministrable del escalafón oligárquico, según la pauta canovista que Silvela acababa de restaurar, tras el fracaso de la *Unión Conservadora*, sino el joven director del periódico de mayor circulación de aquel entonces”. El nombramiento, por tanto, “parecía responder a las demandas de quienes reclamaban los cargos públicos, patrimonio hasta entonces de las mesnadas banderizas, para la competencia especializada, porque el novel publicista había adoptado ardorosamente y vulgarizado con artículos que llevaban su firma, aquella parte del programa de Costa propugnadora de un vasto sistema de aprovechamientos, en beneficio inmediato de la agricultura y de la industria, y a la larga también del crédito y de la Hacienda nacionales”<sup>60</sup>.

El siempre polémico Francisco Romero Robledo manifestó entonces que “después de leídas las cartas del Sr. Silvela y del Sr. Gasset, (que publicó “El Imparcial” de 19 de abril) este Ministerio posee un nombre propio: Ministerio Silvela-Gasset”<sup>61</sup>.

En general, la prensa dinástica acogió muy positivamente el discutido nombramiento. La opinión más representativa quizá sea la ofrecida por el órgano oficial del partido conservador. “La Época” del 18 de abril, junto a la biografía oficial del nuevo ministro<sup>62</sup>, añadía por su cuenta calurosos elogios: “Su designación representa —decía “La Época”— un progreso en las costumbres políticas y responde al sentido de amplitud que ha querido dar el Sr. Silvela a esta nueva etapa de la política conservadora... Tiene además de esta significación el nuevo ministro de Obras públicas otra que es para nosotros particularmente simpática. Es el ministro de la Prensa. Su entrada en el Gobierno representa la consagración de la legítima importancia que en la moderna vida pública ha llegado a adquirir la prensa periódica”.

En consecuencia, y pese a las importantes dimisiones producidas en su Gobierno durante el otoño, el nombramiento de un periodista de raigambre liberal como Gasset para el ministerio de Agricultura significaba que Silvela quería seguir adelante con su política de aperturismo, sin destruir las organizaciones de partido. Se trataba, —en palabras de Fernández Almagro— de incorporar “a su

58. *El Imparcial*, “Carácter de la crisis”, 19 abril 1900.

59. Luis BESSÉS: *El año anterior. La política, el Parlamento, la Prensa, la ciencia, el arte, la industria, el comercio y la clase obrera en 1900*. Madrid, Impr. de Felipe G. Rojas, 1901, p. 21.

60. Duque DE MAURA: *Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la Regencia de su madre doña María Cristina de Austria*. Barcelona, Montaner y Simón, 1919-1925, (II), vol. 2, pp. 88-89.

61. Declaración recogida por Diego Hidalgo, *op. cit.* cap. X.

62. Biografía autorizada que luego pasaría, con escasas modificaciones, a la enciclopedia Espasa Calpe. En ella, el diario conservador destacaba, entre las campañas periodísticas e iniciativas parlamentarias de Gasset durante los años finales del siglo XIX, la ayuda a los soldados repatriados, su viaje a Cuba y la atención a la marina de guerra.

programa de gobierno el de la *Unión Nacional* en la parte que se podía considerar *gacetable* y que las gentes dieron en llamar *política hidráulica*<sup>63</sup>.

Pese a la hábil maniobra política de Silvela, en aquel momento las *fuerzas vivas* que se habían agrupado en torno a la “Unión Nacional” habían perdido su paciencia frente al *Gobierno de regeneración nacional*. Puede afirmarse, por tanto, que “si la designación de Gasset respondía al propósito de congraciarse a la situación conservadora con las fuerzas sociales recién movilizadas, se erró en el cálculo, porque la campaña que ellos emprendieron contra el Gobierno fue todavía más ruda que la parlamentaria de las minorías de la izquierda”<sup>64</sup>.

La opinión más extendida, no obstante, sobre los verdaderos móviles que habían impulsado a Silvela para dar entrada al director de “El Imparcial” en su Gobierno, fue la de que el Presidente del Consejo quería atraerse con el nombramiento el apoyo del periódico más importante del país<sup>65</sup>.

Según el testimonio —recogido en casi todas las historias políticas de la Restauración— del duque de Maura y de Fernández Almagro, “Dato, —el más íntimo y dúctil de los colaboradores de Silvela—, le había sugerido tiempo atrás, la conveniencia de desarmar en lo posible, la enemiga de la gran prensa, no mediante cohechos punibles ni sobornos indecorosos, sino con algún halago lícito, y hasta tonificante quizá para la causa conservadora, como el de encomendar la cartera de Fomento... al joven director de “El Imparcial”, ya que D. Rafael Gasset, lo deseaba mucho y decía personificar los anhelos de la llamada *política hidráulica*... Accedió a ello Silvela... pero como el diario, que se titulaba a sí propio *de mayor circulación*, temeroso quizá de disminuirla con ministerialismos extemporáneos, prosiguió impertérrito en sus censuras contra la gestión gubernamental, el así chasqueado Presidente del Consejo hubo de hacer en la intimidad esta confidencia, harto ingeniosa para seguir reservada: *Hemos traído a Sarasate... sin el violín*”<sup>66</sup>.

63. Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia política de la España contemporánea (Regencia de doña María Cristina de Austria durante la menor edad de su hijo don Alfonso XIII, 1885-1902)*. Madrid, Pegaso, 1959, (II), vol. 2, pp. 669-70.

64. La actitud de las clases mercantiles en Joseph HARRISON: “The Regenerationist Movement in Spain after the Disaster of 1898”, *art. cit.* p. 15; el “error de cálculo” de Silvela en Duque DE MAURA: *Historia crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad...*, *op. cit.* vol. 2, p. 89.

65. En opinión de Miguel Martínez Cuadrado, “El Imparcial” venía sufriendo “perpetuo asedio por parte de los jefes de los partidos para atraérselo a sus posiciones políticas, ofreciéndole incluso puestos ministeriales con tal de que no combatiese en contra (y) Silvela lo apodaba *el violín*”. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, Alianza-Alfaguara, 1973, p. 423.

66. Duque DE MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*. Madrid, Ambos Mundos, 1948, p. 33. Esta versión de las causas del nombramiento de Gasset es fiel reflejo del desinterés de los conservadores -y sobre todo del entorno de Maura- hacia el programa hidráulico y la figura política y periodística de Rafael Gasset. Así, la anécdota del “violín” ha sido citada por historiadores filomauristas como Diego SEVILLA ANDRÉS: en *Antonio Maura: la revolución desde arriba*. Barcelona, Aedos, 1954, p. 137: Silvela “para paliar la falta de opinión y de prensa adicta aceptó la sugerencia de Dato y regaló (sic) a Rafael Gasset, propietario de “El Imparcial”, la cartera de Fomento, fracasando en su propósito de que le favoreciese el popular diario”. También por José ALTABELLA: “La prensa madrileña en la *Belle Époque*”, en *Aula de Cultura Ayuntamiento de Madrid*, II, nº 13, 1984, p. 10; o Javier TUSELL: en *La política y los políticos en tiempos de Alfonso XIII*. Barcelona, 1976, p. 19.

Las campañas periodísticas de “El Imparcial” parecen ser, por tanto, el medio del que se había valido Gasset para presionar sobre los medios oficiales y entrar así en el Gobierno de Silvela. La estrecha vinculación existente entre los intereses políticos y periodísticos del nuevo ministro, sin embargo, habría de pagarla muy cara su órgano de información, en términos de pérdida de credibilidad y prestigio entre el público lector independiente. Ahora bien, al margen de la polémica ideológica suscitada en torno a su figura política y periodística, Rafael Gasset iniciaba su trayectoria gubernamental en el que era considerado como el más técnico y *antipolítico* de todos los ministerios. Se trata de un caso que enseguida se revelaría como excepcional en la vida política de la Restauración: Gasset asumía el ministerio de Agricultura en calidad de especialista, con un programa de actuación definido y concreto, publicitado desde tiempo atrás a través del periódico de mayor circulación en el país, en un momento en el que, —como escribió el historiador institucionista Rafael Altamira— se consideraba “todo puesto administrativo como una vacante repartible conforme al valimiento circunstancial o la insistencia petitoria”<sup>67</sup>.

Las consecuencias de este nombramiento para el periódico de Gasset habrían de ser muy negativas: “El Imparcial” no podía ser *imparcial* si estaba inequívocamente adscrito a la política personal de uno de los principales líderes del sistema dinástico. Este hecho tendría enseguida reflejo en la trayectoria del hasta entonces prestigioso diario independiente

67. Rafael ALTAMIRA: “A propósito de la nueva política francesa: el gobierno de los especialistas”, en *Ideario político*. (recop. de artículos), Valencia, Prometeo, 1921, p. 55. Rafael Gasset se hizo pronto famoso por pasar en el ministerio la mayor parte de las horas del día. Las referencias a este hecho en la prensa son muy numerosas; el peculiar talante de Gasset tiene incluso su reflejo en alguna obra de Teatro: así en la comedia de Pedro Muñoz Seca, *El Chanchullo*, (Madrid, SAE, 1925, p. 19) la mujer de Gasset se quejaba de que éste “casi no sale del Ministerio” y “es tan despistado” y está tan entregado a su trabajo que incluso “come allí”.